

El III Concurso de Cantos de Taberna de Torrelodones será el sábado 19 de diciembre

La hora del aperitivo en Zeppelin, La esquinita y La Tav`Herna; será especialmente divertida el sábado 19 de diciembre 2015. Ese día, entre las 13:00 y las 15:30 h, tendrá lugar en esos establecimientos de la colonia de Torrelodones; el III Concurso de Cantos de Taberna que organiza la Peña La Cucaña.



Hasta el día anterior (viernes 18), los grupos que quieran participar pueden inscribirse en cualquiera de los bares asociados y también a través de las redes sociales (ver bases).

Los grupos concursantes deberán estar constituidos por un mínimo de tres integrantes e interpretarán un mínimo de 3 canciones, recorriendo los bares asociados en el orden y horario que fije la Organización. Los grupos disfrutarán de una invitación en cada taberna.

El tiempo de interpretación máximo para cada grupo en cada local será fijado en función del número de grupos inscritos.

En cada establecimiento habrá un miembro de la Peña que actuará como juez, y serán los clientes de los locales los que valoren las actuaciones de cada grupo.

Aunque el estilo es "libre", se valorará especialmente:

- Interpretación: tonalidad, armonía, puesta en escena, simpatía, etc.
- Indumentaria: uniformidad, uso de traje regional, disfraces, etc.
- Utilización de instrumentos musicales (reales o improvisados): dulzaina, botella de anís, etc.
- Cantos regionales o populares, chirigotas, tuna, villancicos: El vino de Asunción, Apaga luz, Clavelitos, etc.

El grupo que resulte clasificado en primer lugar, recibirá un premio de 150 euros; el segundo clasificado 100 euros, y el tercer clasificado, 50 euros.

Bases completas:



III CONCURSO DE CANTOS DE TABERNA

BASES:

Los grupos interesados en participar estarán constituidos por un mínimo de tres (3) personas. Se inscribirán en alguno de los bares asociados a esta iniciativa, en TWITTER o FACEBOOK. Se deberá aportar el nombre del grupo así como el nombre y teléfono de contacto de su portavoz.

El número mínimo de grupos para la celebración del concurso será de cuatro (4).

El concurso se desarrollará recorriendo los bares asociados en el orden y horario que fije la Organización.

Los horarios se publicarán previamente y serán exhibidos en los bares asociados.

El número mínimo de canciones a interpretar será de tres (3). El tiempo de interpretación máximo para cada grupo en cada local será fijado por la Organización en función del número de grupos inscritos.

Cada grupo realizará tres actuaciones: una en ZEPPELIN, otra en LA ESQUINITA y otra en la LA TAV'HERNA.

Para obtener la clasificación final de los grupos se pondrán a disposición de los clientes de los bares unas hojas de valoración en las que se reflejará la puntuación asignada. Solo se admitirá una hoja de calificación por persona. En cada establecimiento habrá un miembro de la Peña que actuará como juez.

Aunque el estilo es LIBRE, se valorará especialmente:

- Interpretación: tonalidad, armonía, puesta en escena, SIMPATÍA, etc.
- Indumentaria: uniformidad, uso de traje regional, disfraces, etc.
- Utilización de instrumentos musicales (reales o improvisados): dulzaina, botella de anís, etc.
- Cantos regionales o populares, chirigotas, tuna, VILLANCICOS: El vino de Asunción, Apaga luz, Clavelitos, etc.

ORGANIZA: PEÑA LA CUCHAÑA

BARES ASOCIADOS: LA TAV'HERNA, LA ESQUINITA, ZEPPELIN

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: DEL 01/12/2014 AL 18/12/2013 (ambos inclusive)

FECHA DE CELEBRACIÓN: SÁBADO 19/12/2015 HORARIO: Entre las 13:00 y las 15:30

PREMIOS POR GRUPO:

PRIMER CLASIFICADO:.....150€

SEGUNDO CLASIFICADO:.....100€

TERCER CLASIFICADO:.....50€

TODOS LOS GRUPOS DISFRUTARÁN DE UNA INVITACIÓN EN CADA TABERNA